



DEP: Contraloría  
 Oficio: COM-Z-012  
 Expediente: 2024  
**ASUNTO: NOTIFICACION**

**ZINÁPARO, MICH. A 22 DE FEBRERO DEL 2024**

**A QUIEN CORRESPONDA**

**PRESENTE:**

El que suscribe LAE. Jesús Fernando Serrato Naranjo, Contralor Municipal por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a su vez aprovecho para enviar la información solicitada al Municipio mediante el número de folio 16035242400004 de fecha 23 de enero del cursante mediante la Plataforma Nacional de Transparencia donde se solicita: el número de investigaciones por presunta responsabilidad administrativa se realizaron por parte de la autoridad investigadora correspondiente al periodo del 19 de julio del 2017 a diciembre del 2023, cuantas concluyeron con IPRA, de esos IPRA cuantos se sustanciaron y como se clasificaron por faltas graves y no graves, por lo cual manifestamos lo siguiente:

Por la naturaleza de las Faltas Administrativas Graves son competencia de la ASM o la Auditoria de la Federación por lo tanto nos vemos imposibilitados para atender esta parte de la solicitud de información al estar fuera de nuestras atribuciones como Órgano Interno de Control.

Son competencia del Órgano Interno de Control las Faltas Administrativas no Graves que describimos a continuación.

EJERCICIO FISCAL	INVESTIGACIONES REALIZADAS	IPRA	SUBSTANCIACIONES
2017	NINGUNA	NO APLICA	NO APLICA
2018	NINGUNA	NO APLICA	NO APLICA
2019	NINGUNA	NO APLICA	NO APLICA
2020	NINGUNA	NO APLICA	NO APLICA
2021	NINGUNA	NO APLICA	NO APLICA
2022	DOS	DOS	NINGUNA
2023	UNA EN PROCESO	ESTA EN PROCESO	

Sin otro particular por el momento me despido, no sin antes reiterarle el saludo y quedando como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

L.A.E. JESÚS FERNANDO SERRATO NARANJO  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

CONTRALORIA  
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2021-2024  
 ZINAPARO MICH.